



MUSEO CALDERÓN GUARDIA INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS FISICOS Y FINANCIEROS 2018

DE-093-2019

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

DE-093-2019

1. ANALISIS INSTITUCIONAL

El Museo Calderón Guardia es un órgano desconcentrado adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud que de acuerdo a la sectorización establecida por el Ministerio de Planificación y Política Económica se ubica dentro del Sector Cultura; conforme lo dispuesto en el artículo 3 de su Ley de Creación No.7606, se encarga de recuperar, conservar y divulgar los hechos destacados de la vida del ex Presidente de la República y Benemérito de la Patria Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Tiene como programa sustantivo el de "Promoción y Divulgación Histórico Cultural "cuyo producto es "Actividades artístico culturales y educativas".

Para el programa sustantivo el Museo programó una meta vinculada al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, "atender 644 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural", sobre los logros del periodo 2018, indican que cumplieron con lo plasmado en el PND, llevando el legado del Dr. Calderón Guardia a los diferentes cantones prioritarios (Siquirres, Guácimo, Abangares, León Cortés, Golfito y Limón), realizaron 37 actividades (31 charlas educativas y 6 exposiciones itinerantes) con una participación de 925 estudiantes (444 corresponden a hombres y 481 a mujeres).

2. ANALISIS FINANCIERO

A continuación se muestra un cuadro que contiene los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre de 2018, financiados por ingresos provenientes de la Transferencia de Gobierno Central.

| Cuadro 1 | | | |
|--|-------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Museo Calderón Guardia | | | |
| Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| En millones de colones y porcentajes | | | |
| Partida | Presupuesto Definitivo | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución |
| 0-Remuneraciones | 205,8 | 188,1 | 91,4% |
| 1-Servicios | 38,9 | 38,8 | 99,7% |
| 2-Materiales y Suministros | 2,4 | 2,4 | 100,0% |
| 5-Bienes Duraderos | 29,0 | 0,1 | 0,3% |
| 6-Transferencias Corrientes | 0,3 | 0,3 | 100,0% |
| SUB TOTAL | 276,4 | 229,7 | 83,1% |
| TOTAL GENERAL | 276,4 | 229,7 | 83,1% |

Fuente: Elaborado con datos suministrados por la institución.

DE-093-2019

Al finalizar 31 de diciembre del 2018, el presupuesto definitivo o modificado alcanzó un monto de ¢276,4 millones, del cual se ejecutó el 83,1%, lo cual se debe a que la partida de bienes duraderos ejecutaron un porcentaje del 0,3%, según informa el Museo, la eliminación el proyecto de inversión "Construcción del Edificio de aulas y centro de acopio", atendiendo la recomendación realizada por las autoridades superiores relativas a la demolición del edificio, donde pretendían realizar las obras.

Con base en la información suministrada por el Museo en la ejecución presupuestaria del 2018, en el Cuadro 2 se presenta información a nivel de programas:

| Cuadro 2 | | | |
|---|-------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Museo Calderón Guardia | | | |
| Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| En millones de colones y porcentajes | | | |
| Programa | Presupuesto Definitivo | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución |
| Administrativo | 160,0 | 126,3 | 78,9% |
| Promoción y Divulgación Histórico Cultural | 116,5 | 103,4 | 88,8% |
| TOTAL GENERAL | 276,5 | 229,7 | 83,1% |

Fuente: Elaborado con datos suministrados por la institución.

Durante el periodo 2018 no se amplió el gasto máximo presupuestario, el Museo presenta una ejecución por debajo del 90,0%, según se puede observar en el cuadro No 2, el Programa sustantivo presupuestó ¢116,5 millones de los cuales ejecutó el 88,8%, la institución argumenta que se vio afectada, debido a que algunas de las visitas programadas no se pudieron realizar por la huelga de carácter nacional que inicio en el mes de setiembre del 2018 y se extendió hasta diciembre, mencionan como medida correctiva la reprogramación de las actividades por parte del Departamento de Educación.

Con base en la información suministrada por el Museo, a continuación se presenta una síntesis de los factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y las acciones correctivas que implementará para mejorar la ejecución en el corto plazo.

DE-093-2019

| Cuadro 3 | | | | | |
|---|-------------------------|--|---|---|---|
| Museo Calderón Guardia | | | | | |
| Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución | | | | | |
| Al 31 de diciembre 2018 | | | | | |
| Partida | Porcentaje de ejecución | Factores que incidieron en la subejecución | Cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria | Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución | Observaciones |
| 5-Bienes Duraderos | 0,3% | Informan que se debe a que no se realizó el Proyecto de Construcción de aulas y el centro de acopio, debido a que por decisiones superiores se recomendó no demoler el edificio donde se proponía realizar dicha obra. | De la justificación presentada no fue posible deducir en que afectó la programación presupuestaria en el cumplimiento de metas y acciones estratégicas incluidos en el PND. | Indican que la entidad no ejecutará el Proyecto de Construcción de aulas y el centro de Acopio. | El comportamiento es inferior al 90%. Al primer semestre 2018, la partida presentaba una ejecución del 0,0%, e indicaron que no iban a tomar medidas correctivas, ya que por indicaciones superiores no se realizaría el citado proyecto. |

Fuente: Elaborado con datos suministrados por la institución.

De acuerdo a la información registrada en el cuadro No 3, se puede determinar que el Museo es reincidente dado el bajo porcentaje de ejecución del 0,3% de la partida bienes duraderos, el cual es similar al mostrado en el periodo del 2017, que fue del 0,0%, aunado a esto, la entidad no se apegó al instrumento de evaluación anual al no mencionar la incidencia que causó en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, informan que ya no realizarán la construcción de aulas y el centro de acopio, a cambio plantean que realizará el mantenimiento y las mejoras de las instalaciones del edificio del Taller Nacional de Teatro.

El siguiente cuadro se muestra el porcentaje de ejecución de las transferencias a otras entidades producto de convenios o por Ley:

| Cuadro 4 | | | |
|--|---------------------|-------------------|-------------|
| Museo Calderón Guardia | | | |
| Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Entidad | Monto Presupuestado | Monto Transferido | % Ejecución |
| Comision Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias | 0,3 | 0,3 | 100,0% |

Fuente: Elaborado con datos suministrados por la institución

De conformidad con la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2018, el Museo Calderón Guardia transfirió ₡0,3 millones a la Comisión Nacional de Emergencias según lo dispuesto en la

DE-093-2019

Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias”, recursos que no requieren ser fiscalizados por este Museo.

3. ANALISIS PROGRAMÁTICO

Programa sustantivo con producción cuantificable:

El Museo, como se indicó anteriormente cuenta con un programa sustantivo denominado “Promoción y Divulgación Histórico Cultural” cuyo producto es “Actividades artístico culturales y educativas” según la entidad en términos generales informan que con las visitas que se realizaron a los diferentes cantones prioritarios del país, se logró contribuir con la misión del Museo, el cual fue creado para recuperar, preservar y divulgar la trascendencia histórica de la vida y la obra social del Dr. Rafael A. Calderón Guardia; asimismo, señalan que con el Programa el Museo Viaja se logra cumplir con está, llevándole su legado a las diferentes instituciones educativas que se visitaron.

Tal como se indicó anteriormente, respecto a la meta que se vincula y contribuye con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, atender 644 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural”, informan que lograron cumplir con lo programado en el 2018, llevando el legado del Dr. Calderón Guardia a los diferentes cantones prioritarios (Siquirres, Guácimo, Abangares, León Cortés, Golfito y Limón), manifiestan que realizaron 37 actividades (31 charlas educativas y 6 exposiciones itinerantes) con una participación de 925 estudiantes (444 corresponden a hombres y 481 a mujeres).

Además, entre los aspectos metodológicos que podrían considerarse a futuro para establecer adecuadamente la programación estratégica, revisar el nombre del producto, indicadores y unidad de medida, por cuanto especialmente en las unidades de medida es muy general, no logran identificar qué tipo de actividades culturales y educativas estaban midiendo.

Se utiliza como porcentaje máximo de cumplimiento el 100%, aunque existan metas cuyo resultado supere dicho porcentaje.

DE-093-2019

Con respecto a las metas de producción, para la clasificación de los grados de cumplimiento y medición de los indicadores de desempeño asociados a los productos se utilizarán los siguientes parámetros:

| Parámetros de cumplimiento | Rango |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Cumplimiento Alto (CA) | Mayor o igual a 90% |
| Cumplimiento Medio (CM) | Menor o igual a 89,99% o igual a 50% |
| Cumplimiento Bajo (CB) | Menor o igual a 49,99% |

Con base en la información suministrada por la institución, se presenta el grado de cumplimiento de las metas de producción propuesta por el Museo para el periodo 2018.

| Cuadro 5 | | | | | | | | |
|---|---|---|-------------|-----------|----------------------|-----------------------|----------|----------|
| Museo Calderón Guardia | | | | | | | | |
| Grado de cumplimiento de metas de producción por programa | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | |
| Programa | Producto | Unidad de Medida | Meta | | | Grado de cumplimiento | | |
| | | | Programa da | Alcanzada | Porcentaje alcanzado | CA | CM | CB |
| Promoción y Divulgación Histórico Cultural | Actividades artístico culturales y educativas | Número de actividades artístico culturales y educativas | 84 | 40 | 47,6% | | | x |
| | | Número de personas beneficiarias de las actividades | 2.850 | 593 | 20,8% | | | x |
| Total | | | | | | 0 | 0 | 2 |

Fuente: Elaborado con datos suministrados por la institución.

De acuerdo con el informe remitido por el museo, en el Programa sustantivo se determina 1 producto, el cual según indica la entidad se mide, por el número de actividades culturales y educativas y personas o beneficiarios de los servicios que brinda ese museo, para estos productos plantean 2 metas de producción programadas, que alcanzaron porcentajes menores del 49,9%, por lo tanto se ubican en la categoría de “cumplimiento bajo”, las cuales según indican se debió a que

DE-093-2019

algunas de las visitas programadas no se pudieron realizar por la huelga de carácter nacional que inicio en el mes de setiembre del 2018 y se extendió hasta diciembre, aducen que se dio un enfoque mayor en atención al público que visita el Museo, se realizaron varias actividades complementarias a las exposiciones y hubo una mayor participación por parte de las funcionarias con otras instituciones. Entre las acciones correctivas mencionan que el Departamento de Educación realizará una reprogramación de las actividades.

Al comparar el Informe de Seguimiento al Primer Semestre del 2018, respecto al informe de evaluación anual se tiene que esa entidad es reincidente ya que al inicio del año reportó las citadas 2 metas de producción, cuyo avance se encontraba en “atraso crítico”.

Además, entre los aspectos metodológicos que podrían considerarse a futuro para establecer adecuadamente la programación estratégica, revisar el nombre del producto, unidad de medida, especialmente en el caso de las unidades de medida, dado que no logran identificar que es lo que pretenden medir.

De igual manera, con respecto a los indicadores de desempeño asociados con el producto, se presenta a continuación el cuadro donde se especifica 6 indicadores de desempeño asociado a 1 producto del museo.



DE-093-2019

Cuadro 6
Museo Calderón Guardia
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto
Al 31 de diciembre de 2018

| Programa | Producto | Nombre del Indicador | Meta | | | Grado de cumplimiento | | |
|--|---|---|------------|-----------|----------------------|-----------------------|----------|----------|
| | | | Programado | Alcanzado | Porcentaje alcanzado | CA | CM | CB |
| Promoción y Divulgación Histórico Cultural | Actividades artístico culturales y educativas | Porcentaje de actividades artístico culturales y educativas realizadas en cantones prioritarios. | 43 | 44 | 100,0% | x | | |
| | | Porcentaje de personas que participan en actividades artístico culturales y educativas realizadas en cantones prioritarios. | 30 | 32 | 100,0% | x | | |
| | | Porcentaje de exposiciones y charlas educativas itinerantes que brinda el Museo a estudiantes de otros cantones. | 57 | 4 | 6,3% | | | x |
| | | Porcentaje de visitas guiadas programadas impartidas a estudiantes universitarios al año en el museo. | 40 | 40 | 100,0% | x | | |
| | | Porcentaje de personas usuarias atendidas al año en los servicios educativos y documentales que ofrece el museo. | 55 | 54 | 97,8% | x | | |
| | | Porcentaje de exposiciones artísticas instaladas en las Galerías Manuel de la Cruz González que cuentan con reconocimiento nacional y/o internacional que representa lo mejor del ámbito artístico. | 30 | 40 | 100,0% | x | | |
| Total | | | | | | 5 | 0 | 1 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.



DE-093-2019

En cuanto a los 6 indicadores de desempeño asociados al producto “Actividades artístico culturales y educativas”, nótese que la mayoría 5 alcanzaron porcentajes superiores al 90% ubicándose en la categoría de “cumplimiento alto”, entre los beneficios brindados a la población objeto, según indica el Museo se debe en su mayoría ha logrado alcanzar los objetivos propuestos, por ejemplo con el programa el Museo Viaja, lograron llevar a diferentes cantones prioritarios, la obra del Dr. Calderón Guardia, entre ellos un tema muy importante para los estudiantes de bachillerato “las Reformas Sociales”, tema que forma parte del temario para las pruebas de Estudios Sociales. Con el programa se logra visitar los cantones prioritarios establecidos en PND (Siquirres, Guácimo, Abangares, León Cortés, Golfito y Limón). Donde realizan 31 charlas educativas y 6 exposiciones itinerantes para un total de 37 actividades y se ven beneficiados 925 estudiantes (444 corresponden a hombres y 481 a mujeres).

Respecto al indicador que alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 6,3%, ubicado en la categoría “cumplimiento bajo”, según indica la entidad se debió a que no lograron realizar las exposiciones y charlas educativas itinerantes que brinda el Museo a estudiantes de otros cantones, debido a la huelga nacional sector educativo que inicio en el mes de setiembre del 2018 y se extendió hasta diciembre, impidiendo cumplir con las visitas a los centros educativos del área metropolitana que tenían programadas para el segundo semestre del año.

Es pertinente señalar que según la liquidación presupuestaria del 2018 en el Programa sustantivo ejecutaron el 88,8%, el cual se encuentra por debajo del 90%, el cual como se indicó anteriormente, se debe a que no alcanzaron el 100 de las metas programadas, debido a factores externos como la huelga del sector educativo.

4. ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Con el fin de evaluar la efectividad se evalúan los niveles de cumplimiento obtenidos por la institución tanto a nivel de ejecución financiera como programática, para ello se utilizarán los siguientes parámetros:

| Efectividad | Nivel de Cumplimiento |
|------------------------------|---|
| Efectivo | <i>Mayor o igual a 90%</i> |
| Parcialmente efectivo | <i>Menor o igual a 89,99% o igual a 50%</i> |
| No efectivo | <i>Menor o igual a 49,99%</i> |

DE-093-2019

De conformidad con lo anterior y tomando en consideración lo indicado en los apartados anteriores, se presenta a continuación el cuadro de medición de la efectividad por programa, según la metodología se utilizarán los parámetros definidos, en los cuales se asignaron porcentajes de ponderación para cada una de las variables a evaluar; en cuanto a la programación física conformada por las unidades de medida e indicadores, se les asignó un 35,0% a cada una, representando un 70,0% y el restante 30,0% se asignó a la ejecución financiera.

De manera, que de acuerdo a la metodología de la valoración de la efectividad de cada programa se obtendrá al aplicar la siguiente fórmula: (% alcanzado promedio unidad de medida * 35,0%) + (% alcanzado promedio indicadores * 35,0%) + (% ejecución financiera * 30,0%).

Cuadro 7

Museo Calderón Guardia

Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad

Al 31 de diciembre de 2018

| Programa | Cantidad Metas de Producción (unidades de medida) | % alcanzado promedio unidad de medida | Cantidad Indicadores de desempeño | % alcanzado promedio indicadores | % Ejecución | Nivel de cumplimiento | Efectividad |
|--|---|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|-----------------------|------------------------------|
| Promoción y Divulgación Histórico Cultural | 2 | 34,2% | 6 | 84,0% | 88,8% | 68,0% | Parcialmente efectivo |
| Total | 2 | 34,2% | 6 | 84,0% | 88,8% | 68,0% | Parcialmente efectivo |

Fuente: Elaborado con datos suministrados por la institución.

Como se puede apreciar, tomando en cuenta los datos suministrados por el museo, el grado de efectividad para el programa sustantivo del Museo Calderón Guardia “Programa Promoción y Divulgación Histórico Cultural” se ubica en el grado de “Parcialmente Efectivo”, esto considerando el cumplimiento de las metas de producción e indicadores de desempeño y el porcentaje de ejecución, al respecto el Museo manifiesta que tal inconsistencia lo atribuye a factores externos como la huelga de carácter nacional del sector educativos que inicio en el mes de setiembre del 2018 y se extendió hasta diciembre.

DE-093-2019

5. OBSERVACIONES

En lo que se refiere a la análisis presupuestario, el estudio indica que, un comportamiento similar al de periodo anterior, para el 2018 el Museo muestra una ejecución presupuestaria inferior al 90,0% principalmente en la partida de bienes duraderos, que al primer semestre ya mostraba un porcentaje del 0,0%, esto debido a que, al igual que sucedió en el periodo anterior, la entidad no realizó el Proyecto de construcción de aulas y el centro de acopio.

En cuanto a las 2 metas de producción asociadas al producto, que se ubican en la categoría de “cumplimiento bajo”, deben de tomar medidas correctivas efectivas para que a futuro no se repita una situación similar, con lo que le ayudaría a mejorar los resultados.

En lo concerniente a los 5 indicadores de desempeño asociados a un producto, que se cumplieron en su totalidad, se debe revisar la ejecución del programa sustantivo, dado que dicho cumplimiento, no se reflejó en la ejecución de los recursos asignados, lo cual estaría denotando posibles inconsistencias de sobrestimación de recursos en relación con los realmente necesarios para lograr las metas.

Otro aspecto a resaltar es que todos los 6 indicadores de desempeño asociados al producto, corresponden a indicadores de eficacia, por lo tanto, la institución no ha establecido indicadores que midan el desempeño en otras dimensiones, es decir, calidad, eficiencia y economía.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda considerar los aspectos señalados en el presente informe, a fin de mejorar el proceso de planificación y programación presupuestaria con miras a mejorar la gestión institucional, revisar la partida de bienes duraderos, para mejorar la programación y asignación de recursos.

Además, entre los aspectos metodológicos que podrían considerarse a futuro para establecer adecuadamente la programación estratégica, revisar el nombre del producto, indicadores y unidad de medida, en concordancia con los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Programación Estratégica Sectorial e Institucional y Seguimiento y Evaluación Sectorial” vigentes, que le permita a ese Museo expresar con mayor claridad los resultados de su gestión.

DE-093-2019

| | |
|--|---|
| | |
| Elaborado por: Marielos Cerdas Matthey Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria | Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria |

